



*H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia*

BUENOS AIRES, 05 ABR 2021

VISTO, la Resolución de Presidencia N° 1662/19, y;

CONSIDERANDO:

Que por esta resolución de referencia se procedió a designar al señor Diputado de la Nación D. PABLO GERARDO GONZÁLEZ en la Comisión de Legislación General de esta H. Cámara.

Que con posterioridad al curso de dicha resolución el señor Diputado de la Nación mencionado anteriormente presentó su renuncia a la H. Cámara.

Que el Bloque Frente de Todos propone para su reemplazo a la señora Diputada de la Nación Da. DANIELA MARINA VILAR para integrar la aludida Comisión. (Expediente N° 1162-D-21.)

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha para integrar la Comisión de Legislación General de la H. Cámara a la señora Diputada de la Nación Da. DANIELA MARINA VILAR, en reemplazo del señor Diputado de la Nación D. PABLO GERARDO GONZÁLEZ.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.